

**Denominación de la asignatura: Salud y Sociedad****Carrera a la que pertenece:** Medicina**Ciclo Lectivo:** 2019**Docentes:** Coordinador: Martín Silberman Docentes: Iannina Lois y María Teresa Poccioni.**Carga horaria semanal:** 4 horas semanales**Fundamentación:**

El ingreso a carreras del campo de la salud requiere ofrecer a los alumnos una perspectiva amplia de lo que constituye dicho campo de trabajo. Los alumnos necesitan comprender que el campo de la salud excede la atención individual del enfermo y se amplía hacia otro tipo de acciones, que comprenden la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad. La incorporación de ese tipo de acciones será predominante cuando se incorporen al mercado de trabajo profesional, por lo que integrar desde el inicio de sus carreras el conocimiento acerca de la relación entre salud y sus determinantes sociales, así como modalidades de trabajo interprofesional y con otras políticas públicas y recursos sociales es de importancia.

Por otra parte, estos conocimientos y capacidades estarán articulados con el aprendizaje y utilización de técnicas de trabajo que permitirán que se conviertan en competencias y actitudes que perduren en el posterior desempeño de los alumnos.

**Objetivos:**

Que los alumnos comprendan la salud y la enfermedad como procesos vitales enmarcados dentro de estructuras sociales.

Que los alumnos sean capaces de abordar el conocimiento de la relación entre salud y sociedad desde perspectivas científicas que integren dimensiones culturales, demográficas y políticas.

Que los alumnos apliquen instrumentos de recolección, análisis e interpretación de datos sanitarios y sociales que permitan caracterizar opiniones, actitudes y valores en torno a la salud en la población.

Que los alumnos dispongan de recursos conceptuales y metodológicos que les permitan reconocer la importancia de la producción de salud en cada conjunto poblacional.

**Contenidos mínimos:**

Distribución desigual de la salud y la enfermedad en grupos poblacionales. Cambios históricos. Modelos de causalidad de la salud y de la enfermedad. De la determinación biológica a la determinación psico-social. Indicadores: su definición y operacionalización. Efectos del ambiente sobre el desarrollo y el crecimiento.

Modelos de determinación de la salud. Factores y condiciones predisponentes, lo individual y lo colectivo. Familia, cultura y sociedad. Desarrollo del modelo de Sentido de Coherencia para explicar la producción de la salud. Indicadores, su medición y graficación. Concepto de salud-enfermedad. Historia de la medicina en la Argentina.

Concepto de capital social (P. Bourdieu). Modelo de "Capabilities" (capacidades potenciales, según A. Sen) su utilidad en el campo de la salud. Identificación de recursos sociales ociosos. Elaboración de mapas y redes de recursos sociales.

Definición de "activos" sociales. Modelos de participación social.

Promoción de la salud, factores de riesgo y condiciones predisponentes. Aplicación del modelo salutogénico en problemas de salud seleccionados según diferentes etapas del ciclo vital. Salud ambiental. Enfoque de género su utilidad en la definición de acciones. El trabajo interdisciplinario. Atención Primaria de la Salud revitalizada (OMS, 2008). Secuencia de un programa de cambio, su evaluación: objetivos, insumos, productos y resultados.

Salud en todas las políticas públicas o intervenciones verticales y focalizadas, análisis comparativo. Técnicas de educación y comunicación en salud. Revisión bibliográfica.

**Contenidos temáticos o Unidades:**

La Asignatura se estructurará en torno a 6 Unidades Temáticas, cuyos contenidos se describen a continuación:

**Unidad I:**

Contenidos:

¿Por qué alguna gente se enferma y otra no? Descripción de la distribución desigual de la salud y la enfermedad en grupos poblacionales. Cambios históricos. Modelos de causalidad de la salud y de la enfermedad. De la determinación biológica a la determinación psico-social. Indicadores su definición y operacionalización. Efectos del ambiente sobre el desarrollo y el crecimiento.

**Bibliografía:**

Organización Mundial de la Salud. Carta de Ottawa para la promoción de la salud. Conferencia Internacional sobre la Promoción de la Salud: Hacia un nuevo concepto de la Salud Pública. Ottawa: Salud y Bienestar Social de Canadá, Asociación Canadiense de Salud Pública; 1986.

Robert G. Evans, Morris L. Barer and Theodore R. Marmor editors, *Why are some people healthy and others not? The determinants of health of populations*, Aldine de Gruyter, New York. 1994. (se brindará versión en español)

**Unidad II:**

Contenidos:

¿Cómo se puede explicar la producción de la salud? Modelos de determinación de la salud. Factores y condiciones predisponentes, lo individual y lo colectivo. Familia, cultura y sociedad. Desarrollo del modelo de Sentido de Coherencia para explicar la producción de la salud. Indicadores, su medición y graficación. Concepto de salud-enfermedad. Historia de la medicina en la Argentina.

**Bibliografía**

Hernan Mariano et al, compiladores, *Formación en salutogénesis y activos de la salud*, EASP. Serie de Monografías N°51, Sevilla, 2010.

Rivera de los Santos Francisco, Pilar Ramos Valverde, Carmen Moreno Rodríguez y Mariano Hernán García. Análisis del modelo salutogénico en España: Aplicación en Salud Pública e implicaciones para el modelo de activos en salud, *Rev Esp Salud Pública* 2011, Vol. 85, N.º 2

**Unidad III:**

Contenidos:

¿Con qué recursos cuenta una sociedad para producir salud? Concepto de capital social (P. Bourdieu). Modelo de "Capabilities" (capacidades potenciales, según A. Sen) su utilidad en el campo de la salud. Identificación de recursos sociales ociosos. Elaboración de mapas y redes de recursos sociales.

**Bibliografía**

Hernán M, Lineros C. Los activos para la salud. Promoción de la salud en contextos personales, familiares y sociales. *Revista Fundesfam.* 2010; 2: Disponible en <http://www.fundesfam.org/REVISTA%20FUNDEFAM%201/007revisiones.htm>

**Unidad IV:**

Contenidos:

¿Cómo identificar recursos ("activos") capaces de contribuir a la salud de la población? Definición de "activos" sociales. Modelos de participación social.

**Bibliografía**

Durston, John, *El capital social campesino en la gestión del desarrollo rural. Díadas, equipos, puentes y escaleras.* CEPAL, Santiago de Chile, 2002. Accesible en [http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/0/11700/Capitulo\\_I.pdf](http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/0/11700/Capitulo_I.pdf)

**Unidad V:****Contenidos:**

¿En qué situaciones puede aplicarse el modelo salutogénico? Promoción de la salud, factores de riesgo y condiciones predisponentes. Aplicación del modelo salutogénico en problemas de salud seleccionados según diferentes etapas del ciclo vital. Enfoque de género su utilidad en la definición de acciones. El trabajo interdisciplinario. Atención Primaria de la Salud revitalizada (OMS, 2008). Secuencia de un programa de cambio, su evaluación: objetivos, insumos, productos y resultados.

**Bibliografía**

Moreno-Jiménez B, Alonso M, Álvarez. Sentido de la coherencia, personalidad resistente, autoestima y salud. Rev Psicol Salud.1997; 9: 115-37.

Moreno-Jiménez B, Gonzalez JL, Garrosa E. Burnout docente, sentido de la coherencia y salud percibida. Rev Psicopatol Psicol Clín. 1999; 4: 163-80.

Besteiro JA, Lemos S, Muñiz J, Costas C, Weruaga A. Dimensiones de personalidad, sentido de coherencia y salud percibida en pacientes con un síndrome fibro-miálgico. Int J Clin Health Psychol. 2008; 8: 411-27

**Unidad VI:****Contenidos:**

¿Qué obstáculos existen para llevar a cabo políticas de promoción de la salud? ¿Cómo se puede superar esos obstáculos? Salud en todas las políticas públicas o intervenciones verticales y focalizadas, análisis comparativo. Técnicas de educación y comunicación en salud. Revisión bibliográfica.

**Bibliografía**

Casullo, M. M. (Comp). Prácticas en Psicología Positiva. Buenos Aires, Lugar Editorial. 2008

Lalonde M. A New Perspective on the Health of Canadians. Ottawa: Information Canada; 1974 (se brindará versión en español)

**Competencias:**

Es objetivo de la asignatura desarrollar en los estudiantes durante la cursada las siguientes competencias:

**Competencias de pensamiento científico e investigación:**

Competencia	Grado de profundidad
Uso del pensamiento crítico, razonamiento clínico, medicina basada en la evidencia y la metodología de investigación científica en el manejo de la información y abordaje de los problemas médicos y sanitarios.	4
Búsqueda de información en fuentes confiables.	4
Análisis crítico de la literatura científica.	4

**Competencias de profesionalismo:**

Competencia	Grado de profundidad
Busca ante todo mantener la salud del paciente.	2
Brinda la máxima ayuda a sus pacientes anteponiendo los intereses de los mismos al suyo propio respetando las diversidades culturales y sus creencias	1
Respeto los derechos y la intimidad de los pacientes y la confidencialidad de la consulta médica.	1

**Competencias de Salud poblacional y sistemas sanitarios**

Competencia	Grado de profundidad
Identifica en la comunidad los grupos en riesgo de enfermar o morir por conductas, estilos de vida, condiciones de trabajo, estado nutricional y características de la vivienda y el ambiente.	1
Identifica los problemas de salud en una comunidad determinada y participa en la elaboración, implementación y evaluación de programas de promoción de la salud y prevención de las patologías prevalentes y emergentes y reemergentes.	1
Promueve la mejora de los estilos de vida de la población en el marco de la Atención Primaria de la Salud	1
Planifica acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria para los grupos de riesgo identificados en una comunidad determinada	1

**Propuesta pedagógica didáctica:**

Estas competencias serán abordadas en diferentes instancias de aprendizaje (talleres, y seminarios). Atendiendo a que se trata de una asignatura que someterá a discusión y presentará ante los alumnos un enfoque divergente respecto a los puntos de vista predominantes en el campo de la salud, las actividades comprenderán una variada gama de estrategias de enseñanza.

Permanentemente se alentará una confrontación entre una percepción propia del sentido común con otra de tipo científico, que es la que se desea instalar entre los alumnos.

En los talleres, con un docente y grupo reducido de estudiantes, serán abordadas mediante la problematización de situaciones que involucren a la promoción de la salud y que requieran por parte del alumno una búsqueda de bibliografía actualizada. Los temas se desarrollarán de forma tal que abarquen conocimientos provenientes de diferentes disciplinas, lo que obligará a docente y alumnos a responder preguntas desde diversas perspectivas. En esta instancia de aprendizaje se podrá poner en discusión la producción y comunicación del conocimiento, requiriendo un esfuerzo de búsqueda en diversas fuentes y una puesta en común del material para realizar una crítica desde el punto de vista metodológico, desde la generación de evidencias y desde la defensa de intereses en la producción de conocimientos. Todos los contenidos serán abordados en los talleres.

En esta instancia de trabajo se desarrollarán las competencias relacionadas al profesionalismo, como desarrollo de actividades de autoaprendizaje y/o de estudio independiente en forma individual y/o en grupo de pares y/o con otros miembros del equipo de salud.

Finalmente la actividad curricular también contempla el dictado de seminarios, que están destinados a grupos numerosos de estudiantes con el espíritu de diseminación de conceptos, modelos teóricos y sistematización de conocimiento. Los docentes desarrollarán cada tema en forma expositiva-participativa o en respuesta a inquietudes, interrogantes y expectativas previamente acordadas en la instancia de taller. Los docentes, con experticia en el tema brindarán las condiciones que permitan a los alumnos una mejor comprensión de aspectos estructurantes de la asignatura, enriqueciendo su forma de pensar y activando la curiosidad hacia un nuevo recorrido por la espiral teórica y práctica en la resolución de problemas. Los seminarios servirán también para brindar una perspectiva integral que permita que los alumnos articulen los contenidos y competencias revisados en la instancia de taller, teniendo en cuenta que los contenidos y competencias estarán integrados con la materia Articulación Comunitaria, que actuará como puente entre las actividades de taller y seminarios con los escenarios de campo, que permitirá trabajar sobre aspectos conceptuales a la par que sobre el manejo de recursos metodológicos (entrevistas, aplicación de cuestionario, procesamiento y análisis de datos, graficación, elementos básicos de geo-referenciamiento, búsqueda bibliográfica y presentación de resultados).

### **Régimen de aprobación**

Atendiendo a la diversidad y múltiples articulaciones que se establecen entre las mencionadas instancias y escenarios, la evaluación tendrá diversos objetivos, en principio servirá para certificar la adquisición de los contenidos mínimos y las competencias que estipula la asignatura por parte de los estudiantes, pero a la vez será una instancia de más de aprendizaje.

Las competencias y contenidos de la asignatura se incorporarán a las evaluaciones parciales sumativas que se realizarán al finalizar cada unidad, la misma combinará instancias de resolución de problemas y acreditación de saberes. Las modalidades de resolución pueden ser mediante examen tipo oral o escrito. Las instancias escritas serán uniformes para todos los alumnos y permitirán tener una evaluación global de adquisición de saberes con un mismo instrumento, lo que termina resultando también una evaluación del dictado de la asignatura y el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje.

La evaluación sumativa constará de dos parciales en los que se evaluarán los contenidos de las unidades, cada una con su correspondiente recuperatorio.

La asignatura se puede aprobar de dos formas:

1. Promoción: Asistencia del 75% de las actividades y aprobación de las evaluaciones parciales con promedio igual o mayor a 7 (siete) sin ninguna nota menor a 6 (seis).
2. Examen final: Asistencia del 75% de las actividades y aprobación de las evaluaciones parciales con 4 (cuatro) o más sin llegar al promedio necesario para promocionar, y aprobación de un examen final con 4 (cuatro) o más.

**Evaluación:** El desarrollo de la asignatura contempla evaluaciones periódicas del trabajo grupal, las que tendrán un carácter formativo. En tanto que las evaluaciones individuales serán tanto formativas como sumativas.

1. **Evaluación de cambios en opiniones y valores:** Se aplicará un cuestionario al inicio de la asignatura para construir una línea de base acerca de las opiniones de los alumnos y tipo de conocimiento predominante acerca de los procesos de producción de la salud. Cuyos resultados serán comparados con los que se obtengan de un cuestionario aplicable al finalizar la cursada de la asignatura.
2. **Evaluación de competencias adquiridas durante la asignatura:**
  - a. **Evaluación diagnóstica:** los docentes y los alumnos realizarán breves entrevistas estructuradas para identificar obstáculos en la comprensión de conceptos e instrumentos de trabajo. Los resultados de estas entrevistas breves serán

codificados y procesados y servirán para adecuar la implementación de la asignatura. Cabe destacar que este procedimiento evaluativo supone una consulta en 360° a todos los que participan del proceso educativo.

- b. **Evaluación de proceso:** prueba parcial al promediar el cursado de la asignatura y una segunda prueba parcial al finalizar la cursada. Podrá incluir una selección de preguntas o el análisis de datos.
- c. **Evaluación final: destinada a** quienes no hayan promocionado mediante las pruebas parciales, esta prueba será oral y escrita sobre una serie de contenidos preestablecidos con suficiente antelación (1 mes).